

65

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 01 de junio de 2018.	ORDEN No.: OC/LG/1001/0013/2018
--	---------------------------------

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR	NIT
--	------------

LORENZO SERRANO HERNÁNDEZ (TALLER AUTOMOTRIZ RENACER)	1412-090167-101-8
---	-------------------

LÍNEA:	1001 PR-APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/ DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	CLASIFICACIÓN:	SERVICIOS
--------	--	----------------	-----------

No.	CÓDIGO ONI	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	78180000	54302	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULO QUE INCLUYE:	NO APLICA		508.00
					✓ CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR		\$ 6.00	
					✓ CAMBIO DE FILTRO ACEITE		\$ 20.00	
					✓ CAMBIO DE FILTRO DE AIRE			
					✓ CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE		\$ 10.00	
					✓ CAMBIO DE DOS FAJAS DEL ALTERNADOR			
					✓ CAMBIO DE FAJA DEL COMPRESOR DEL AIRE ACONDICIONADO		\$ 6.00	
					✓ REPARAR SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO		\$ 233.00	
					✓ REALIZAR ENGRASE GENERAL		\$ 12.00	
					✓ CAMBIO DE PASTILLAS DE FRENOS DELANTEROS		\$ 8.00	
					✓ RECTIFICAR DISCOS DE FRENOS DELANTEROS		\$ 35.00	
					✓ RECTIFICAR TAMBORES DE FRENOS TRASEROS		\$ 35.00	
					✓ CALZAR ZAPATAS DE FRENOS TRASEROS		\$ 28.00	
					✓ CAMBIO DE ACEITE DE CAJA DE VELOCIDADES		\$ 15.00	
					✓ CAMBIO DE RETENEDOR DE ACEITE TRASERO DE LA CAJA DE DOBLE TRANSMISIÓN		\$ 30.00	
					✓ CAMBIO DE ACEITE DE CAJA DE DOBLE TRANSMISIÓN		\$ 20.00	
					✓ CAMBIO DE KIT DE EMPAQUES DE PUNTERÍA		\$ 15.00	
					✓ CAMBIO DE ACEITE DE POWER STEERING		\$ 8.00	
✓ CAMBIO DE RÉFRIGERANTE DEL RADIADOR	\$ 5.00							
✓ REALIZAR LIMPIEZA DE BORNES Y COMPLEMENTAR NIVELES DE BATERÍA	\$ 10.00							
✓ REALIZAR LAVADO DE MOTOR	\$ 12.00							
7			CUARTO	ACEITE PARA MOTOR 15W40	VALVOLINE/MÉXICO	\$ 6.50	\$ 45.50	
1			UNIDAD	FILTRO DE ACEITE	FRAM/ESTADOS UNIDOS	\$ 12.00	\$ 12.00	
1			UNIDAD	FILTRO DE AIRE	OSK/JAPÓN	\$ 22.00	\$ 22.00	
1			UNIDAD	FILTRO DE COMBUSTIBLE (DIESEL)	OSK/JAPÓN	\$ 10.50	\$ 10.50	
1			TARRO	GRASA	NTN/ESTADOS UNIDOS	\$ 7.50	\$ 7.50	
1			JUEGO	PASTILLAS DE FRENOS DELANTEROS	KASHIMA/JAPÓN	\$ 46.00	\$ 46.00	
6			CUARTO	ACEITE DE CAJA DE VELOCIDADES 80W90	VALVOLINE/MÉXICO	\$ 7.50	\$ 45.00	
1			UNIDAD	RETENEDOR DE ACEITE TRASERO DE CAJA DE DOBLE TRANSMISIÓN	PAYEN/JAPÓN	\$ 12.50	\$ 12.50	
1			UNIDAD	EMPAQUE DE PUNTERÍAS DEL MOTOR	TERADA/JAPÓN	\$ 22.00	\$ 22.00	
2			CUARTO	ACEITE PARA POWER STEERING	VALVOLINE/MÉXICO	\$ 7.75	\$ 15.50	
1			GALÓN	REFRIGERANTE	FREEZETONE/ ESTADOS UNIDOS	\$ 18.00	\$ 18.00	
1			PINTA	AGUA DESMINERALIZADA	AKRON/MÉXICO	\$ 3.50	\$ 3.50	

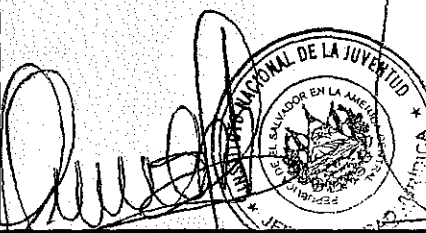
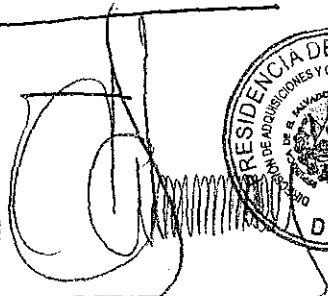

1	UNIDAD	FAJA DEL COMPRESOR DEL AIRE ACONDICIONADO	GATES/ ESTADOS UNIDOS	\$ 18.00	\$ 18.00
2	UNIDAD	FAJAS DE ALTERNADOR	GATES/ ESTADOS UNIDOS	\$ 12.50	\$ 25.00
		GARANÍA: EN MANO DE OBRA Y REPUESTOS 1 MES.			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)					\$ 811.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: OCHOCIENTOS ONCE 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL PICK UP MARCA MITSUBISHI, MODELO L 200, AÑO 2010, PLACA N-6068, NÚMERO DE INVENTARIO 0500-42-61105-13002-0053; CON EL PROPÓSITO DE MANTENERLO EN ÓPTIMAS CONDICIONES Y ATENDER EFICIENTEMENTE EL TRASLADO DE PERSONAL QUE SE MOVILIZA A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZAN LAS SUBDIRECCIONES SECTORIALES Y UNIDADES QUE CONFORMAN EL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	LG/1001/0014/2018 (10-04-2018)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(S)/0013/2018

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 08 DÍAS HÁBILES, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA Y EL VEHÍCULO EN EL TALLER.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

 DESIGNADO APUNTA DE UNIDAD	 Vo. Bo. DIRECTOR DACI	 JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2018		HECHO POR: SCC REVISADO POR: (Signature)

NÚMERO DE ORDEN DE COMPRA: OC/LG/1001/0013/2018